



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1385/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 1385/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a INDARTE DEBORA SILVINA, *REPRODUCCIÓN, SUSTITUYENDO EL ARTÍCULO 47° DE LA LEY 10430, LEY DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por el autor, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Vicepresidente: ZUCCARI VANESA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1385/21-22- 0

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1385/21-22- 0

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA .

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

SALA DE COMISIÓN, martes 23 de agosto de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1385/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.